

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos a anuncios á precios convencionales,

Tarragona Sábado 3 de Noviembre 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NUM. 3606

La cosecha universal de trigo

Según el avance estadístico publicado por la importante Revista inglesa *The Statist*, que ha figurado siempre á la cabeza de las publicaciones que dedican preferente atención á los asuntos económicos y goza de universal crédito por sus veraces informaciones, la cosecha de trigo en Europa en el presente año se eleva á la cifra de 233,85 millones de quarters, que, sumados á los 205,25 á que asciende la de los países extraeuropeos, hacen un total de 339,10 millones de quarters.

Rusia, Suecia é Inglaterra han recolectado menor cantidad de grano que en la precedente campaña; Bulgaria, Dinamarca, Grecia, Holanda, Portugal, Serbia, Suiza y Turquía, figuran con cantidades iguales á las obtenidas en 1905, y las demás naciones europeas aparecen con una mayor producción, sin que este exceso sea de gran importancia.

Fuera de Europa, Argelia, Túnez, India, Siria, Estados Unidos, Uruguay, Méjico y Japón, han producido más trigo que en 1905; Australia, Chile y Egipto han tenido una pequeña baja, y el resto de los países extraeuropeos presentan cifras iguales á las del año último.

El primer puesto en la producción corresponde á los Estados Unidos; Rusia, ocupa el segundo lugar; Francia, el tercero, é Indias el cuarto, con 92, 68, 43 y 40 millones de quarters, respectivamente. La menor cosecha de Rusia se atribuye á lo desfavorable que le ha sido el tiempo; pero debe también reconocerse por causa la anormal situación del país que, naturalmente, resta brazos al campo y recursos y ánimos al agricultor.

Para que nuestros lectores aprecien el resultado de la cosecha mundial y conozcan la cuantía de las diferencias en más ó en menos á que nos referimos en las precedentes líneas, construimos el siguiente cuadro comparativo de las dos últimas campañas trigueras:

de EUROPA

	Millones de Quarters		
	1906	1905	Diferencia en 1906
Austria.....	6.50	5.75	+0.75
Hungría.....	25.00	21.59	+3.50
Bélgica.....	1.75	1.50	+0.25
Bulgaria.....	6.00	6.00	0
Dinamarca.....	0.50	0.50	0
Francia.....	43.00	42.00	+1.00
Alemania.....	18.00	17.00	+1.00
Grecia.....	0.75	0.75	0
Holanda.....	0.75	0.75	0
Italia.....	20.00	19.00	+1.00
Portugal.....	0.50	0.50	0
Rumania.....	12.50	12.75	+0.75
Rusia.....	68.00	79.00	-11.00
Serbia.....	1.50	1.50	0
España.....	15.00	10.00	+5.00
Suecia.....	0.60	0.69	-0.09
Suiza.....	0.50	0.50	0
Turquía.....	5.00	5.00	0
Inglaterra.....	7.00	7.55	-0.55
Total.....	233.85	232.24	+1.61

PAISES EXTRAEUROPEOS

	Millones de Quarters		
	1906	1905	Diferencia en 1906
Argelia.....	3.75	2.50	+1.25
Túnez.....	1.25	0.75	+0.50
Argentina.....	16.50	16.50	0
Australia.....	9.00	9.50	-0.50
Asia Menor.....	5.00	5.00	0
El Cabo.....	15.00	13.00	+2.00
Chile.....	0.50	0.50	0
Egipto.....	1.75	1.85	-0.10
India.....	40.00	35.00	+5.00
Persia.....	3.50	3.50	0
Siria.....	3.00	2.50	+0.50
Estados Unidos.....	92.00	85.00	+7.00
Uruguay.....	1.00	0.75	+0.25
Méjico.....	1.00	0.75	+0.25
Japón.....	11.00	10.00	+1.00
Total.....	205.25	188.60	+16.65

Como se deduce de los anteriores totales, la cosecha de Europa en 1906 excede á la de 1905 en más de un millón; y aunque la evaluación definitiva reduce algo esta cifra, no será en mucho, pudiendo asegurarse que, á lo sumo, quedarán igualadas. Por el contrario, como las noticias que se reciben de América son en extremo satisfactorias, no será aventurado afirmar que el alza que sobre el total de 1905 acusa la producción de los países extranjeros se elevará á más de los 16.65 millones en que se estima en la actualidad.

Los halagueños resultados de la presente campaña han determinado, en general, un franco movimiento de baja, cuya duración es difícil calcular por depender el mercado de los manejos de la especulación y de otras diversas influencias.

En cuanto á las importaciones probables de trigo y sus harinas se fijan en 65,75 millones de quarters, contra 70,62 de la campaña 1905-06, cuyas cifras se distribuyen como sigue:

PAISES	1906-07	1905-06
Inglaterra.....	26.00	26.19
Alemania.....	9.00	10.40
Bélgica.....	6.25	6.50
Italia.....	5.00	6.00
Holanda.....	2.25	2.02
Francia.....	1.50	0.70
Suecia.....	1.00	0.96
España.....	1.00	4.45
Demás de Europa.....	5.25	5.15
Demás del mundo.....	8.50	8.25

A esta importación contribuirán:

Estados Unidos y Canadá.....	55.000.000
Los Balcanes y Rusia.....	25.000.000
India.....	5.000.000
Australia y Argentina.....	10.000.000

Las existencias visibles de trigo en fin de Agosto, en Europa y América, ascendían á 13,63 millones, contra 10,93 de la misma fecha de 1905.

DEL VATICANO

La misión de Ojeda.—Estupor en la Curia romana.—Protesta al Gobierno.—Contestación del mismo.—Actitud del clero.—Las impacencias del partido conservador.

El ministro de Estado Sr. Gullón encomendó á nuestro embajador en el Vaticano señor Ojeda la misión de anunciar al Pontífice que el Gobierno español presentaba al Parlamento un proyecto de ley de Asociaciones.

El Sr. Ojeda cumplió el encargo del Gobierno.

En el Vaticano causó la noticia bastante estupor al conocerla oficialmente, porque no obstante los anuncios de que allí se tenía conocimiento, siempre creyeron que el proyecto no llegaría siquiera á las Cortes.

El Vaticano no adoptó resolución alguna por el momento, quedando en actitud expectante.

La Curia romana avisó y ordenó al clero español que nada hiciese ante la política anticlerical del Gobierno sin ponerlo previamente en conocimiento del Vaticano y sin contar con él.

Por esta razón, ningún prelado español ha formulado protesta alguna ni continuado la campaña iniciada con motivo de la real orden del conde de Romanones sobre el matrimonio civil.

Pero el Nuncio se creyó en el caso de intervenir, y cuando el Gobierno llevó al Congreso el proyecto de ley de Asociaciones, envió oficialmente al ministerio una nota protestando porque el Gobierno se mete á legislar sobre asuntos que son de exclusiva jurisdicción de la Iglesia.

El Gobierno, comprendiendo la necesidad de no tolerar esta clase de protestas, contestó al mismo en forma correcta, pero enérgica, haciéndole entender que el Gabinete actual se halla decidido á defender con empeño la supremacía del Poder civil y á no permitir la intromisión de otros poderes extraños.

El clero español, no obstante, permaneció y permanece mudo.

Débase esto á que el Vaticano confiaba muchísimo en que los debates planteados en el Congreso originarían la pronta caída del Gobierno español, y hasta hay quien asegura que las impacencias sentidas últimamente por los conservadores obedecían á maniobras de Roma, que á todo trance y por medios indirectos quería derribar al Gabinete López Dominguez, considerando así conjurado el peligro que sus proyectos anticlericales significan.

SALMERÓN Y LERROUX

Refiriéndose á la política de la Solidaridad catalana y á la participación que en ésta toman los republicanos, se ha expresado en la forma siguiente el Sr. Lerroux:

«Lo parlamentario es un número incidente.»

«En el momento oportuno hablaré cuanto sepa, pueda y convenga; explicaré mi juicio sobre la ley de jurisdicciones y sobre el movimiento de solidaridad.»

«En los catorce mitins que se celebrarán en Barcelona no habrá violencias de lenguaje.»

«La manifestación de disgusto será respetuosa, digna de aquella democracia que tuvo fuerza para darle 35.000 votos en las urnas, y la tiene para darle 35.000 votos de censura cuando lo crea justo.»

«Ahora no se trata de eso, sino de decirle lisa y llanamente que, como diputado, se divorcia de sus electores y como jefe del partido nacional, debe poner remedio á una situación en la que se han olvidado y subvertido todos los principios que regulan los partidos democráticos.»

Prórroga de un "modus vivendi"

El ministro de Estado publica en la *Gaceta* los siguientes documentos:

«Madrid 30 de octubre de 1906.—Señor Ministro:

En atención á las negociaciones pendientes para conclusión de un acuerdo comercial entre el gobierno de la República y el de S. M. el Rey de España, conforme ha sido convenido entre nosotros, el «modus vivendi» que regula actualmente las relaciones comerciales entre los dos países, denunciado el 2 de julio para terminar el día 2 de noviembre próximo, será prorrogado hasta el 2 de diciembre próximo.

En su consecuencia, las mercancías de los dos países seguirán sometidas á la tarifa más reducida, entendido que si de aquí al 2 de diciembre una de las dos potencias concediese ventajas especiales á una tercera potencia, las mercancías importadas de Francia en España y recíprocamente gozarán del mismo beneficio.

Tened señor Ministro la seguridad de mi alta consideración.»

Firma: M. Julio Cambon.

«Excmo. señor ministro de Estado.

Madrid 30 de octubre de 1906.—Señor embajador: En respuesta á la nota de V. E. fecha de hoy, tengo el honor de disponer que, atención á las negociaciones pendientes para la conclusión de un acuerdo comercial entre los gobiernos de S. M. el Rey de España y el de la República francesa, y conforme á lo convenido entre nosotros, el «modus vivendi» que

regula actualmente las relaciones comerciales entre los dos países denunciado el 2 de julio para terminar el 2 de Noviembre, será prorrogado hasta el 2 de Diciembre próximo.

En su consecuencia, las mercancías de los dos países serán sometidas á la tarifa más reducida, quedando entendido que si de aquí al 2 de Diciembre una de las dos potencias concediese ventajas especiales á una tercera potencia, las mercancías importadas de Francia en España y recíprocamente gozarán del mismo beneficio.

Dígnese aceptar, señor embajador, la seguridad de mi alta consideración.—Pío Gullón. Excmo. señor Julio Cambon, embajador extraordinario plenipotenciario de la República francesa.»

Desde la Corte

Madrid, 21.

Hoy, á las once de la mañana, los estudiantes, en número de dos mil, se reunieron en el anfiteatro de San Carlos.

Asistió también una comisión de estudiantes de Valladolid.

Acto seguido se leyeron cartas de adhesión de los estudiantes de Barcelona, Valencia y Zaragoza.

El presidente, señor Ruiz Albéniz, pronunció un discurso relatando los trabajos empezados por la comisión y exaltando el acto que los estudiantes piensan celebrar en honor del doctor Ramón y Cajal.

El secretario leyó el proyecto de programa que la comisión presentaba, que fue aprobado con ligerísimas modificaciones.

Los puntos que abarca el programa son los siguientes:

Hacer un álbum en que estampen su firma todos los escolares de España y regalarlo al doctor Ramón y Cajal, como recuerdo de admiración y cariño de la juventud intelectual.

Colocar un busto del sabio doctor en el anfiteatro de la Facultad de Medicina, y celebrar el mismo día una velada científico-literaria.

Publicar un folleto en que conste una autobiografía del doctor Ramón y Cajal; su discurso de admisión en la Academia de Ciencias, verdadera joya artística; los trabajos que en honor del doctor Ramón y Cajal presenten los escolares; una copia de las firmas del álbum. Este folleto se repartirá entre los estudiantes de Madrid y provincias que hayan contribuido al homenaje.

Creación de un premio anual que llevará el nombre del ilustre doctor, al mejor trabajo de Histología ó Anatomopatología.

Para recaudar fondos con destino al premio se creará un sello especial para los alumnos que cursen las antedichas asignaturas.

Excitar y conseguir del Ayuntamiento de Madrid que á la calle de Atocha se le ponga el nombre de Ramón y Cajal.

La comisión explicó las dificultades que el alcalde opuso á este último punto; pero los estudiantes le contestaron pidiendo que se dé el nombre á esta calle y no á otra alguna por ser ésta la más á propósito, donde está la Facultad de Medicina.

Invitar á los alumnos de todas las provincias de España que en el mismo día celebren actos parecidos en honor del doctor Ramón y Cajal.

A adherirse á todo lo que haga la población de Madrid.

Telegrafiar á Wolfe la simpatía de los escolares por ser el compartidor del premio Nobel.

Creación de una clínica del sistema nervioso, bajo la dirección del doctor Ramón y Cajal, con un laboratorio, para poder dedicarse á sus trabajos científicos. Este punto no se ha resuelto por ser de difícil solución.

Los estudiantes acordaron, finalmente, dar un voto de confianza á la comisión y á los señores Querol, Calleja, Aguilera y á los estudiantes de Valladolid.

—Hoy se ha reunido el gobierno bajo la presidencia del Rey.

El ministro de Estado actuó de presidente del Consejo, pronunciando el discurso de rúbrica.

En este se ocupó de la marcha del debate sobre los tratados de comercio planteado en el Congreso.

El ministro de Gracia y Justicia trató de las dos notas recibidas del Vaticano, relacionadas con la presentación del proyecto de ley de Asociaciones, de las cuales la primera está redactada en términos más ásperos que la segunda, apreciando favorablemente el

gobierno el hecho de que la segunda nota haya sido inspirada en un espíritu más conciliador.

En el Consejo se trató de la vacante de capitán general, ocurrida por fallecimiento del conde de Ceste, deliberándose acerca de lo que haya de hacerse en lo que se refiere a su amortización ó provisión, y exponiendo el ministro de la Guerra su criterio, que no podía ser otro que el del resto del gobierno.

Este acordó en Consejo celebrado recientemente la amortización de la vacante del general Blanco, y las mismas razones que tuvo para adoptar este acuerdo, existen también hoy.

En su virtud, quedó acordado en el Consejo de hoy con el Rey, que la vacante del conde de Ceste se amortice.

Luego el monarca habló de su viaje, que emprenderá mañana á las seis cuarenta de la noche, habiendo expresado su deseo de que no concurra á la estación compañía alguna del ejército á tributarle honores y que los ministros no vayan de uniforme á la estación para despedirle.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Vendrell, 31.

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

- Salvado rojo á 3'50 pesetas saco de dos cuarteras.
- Salvado blanco á 3'75.
- Salvado id. á 3'75.
- Menudillo á 4'50.
- Menudillo id. á 3'75.
- Menudillo á 4'50.
- Harina 4.ª á 9 pesetas, saco de 60 kilos.
- Id. 3.ª á 10'00.
- Id. 2.ª á 12'00.
- Id. núm. 4 de 14 á 16.
- Algarrobas á 8 pesetas quintal catalán.
- Maíz amarillo á 11'50.
- Id. blanco á 10'50.
- Centeno á 8'50.
- Cebada á 7'00.
- Arvejas á 15.
- Herp á 15.
- Porguera de 6 á 10.
- Habones á 12.
- Trigo á 13.
- Avena á 6'00.
- Las habichuelas á 31 pesetas cuartera.
- Huevos á 2'00 pesetas docena.

Valis, 31.

Se han publicado los precios siguientes:

- Trigo á 16'00 pesetas la cuartera.
- Habichuelas á 27'00.
- Maíz á 9'00.
- Cebada á 6'50.
- Avena á 6'00.
- Habas á 12'00.
- Garbanzos á 25'00.
- Centeno á 10.
- Vino á 18'00 pesetas los 120 litros.
- Algarrobas á 6'50 el quintal catalán.
- Almendra común á 19'00 pesetas cuartera; id. mollar á 55'00 saco de 50 kilos.
- Avellana á 36'00.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

DIA 1.

Gobierno de la provincia: Minas.—D. Miguel Grau Cabre vecino de Riudecols solicita se le concedan veinte pertenencias mineral de plomo con el nombre de «Apreciada», sitas en los términos municipales de Irlas y Riudecols.

D. Antonio Mestre Bosch solicita se le concedan veinte pertenencias mineral de hierro con el nombre de «San Olegario», sitas en términos municipales de Alforja y Porrera.

Comisión provincial.—Da conocimiento de un donativo hecho por el «Ateneu de Tarragona» á la Casa de Beneficencia dándole las gracias por dicho acto.

Delegación de Hacienda.—Relación de los productos obtenidos durante el actual trimestre en las minas que se encuentran en explotación en esta provincia, según los datos que han sido facilitados por sus propietarios.

Delegación de Hacienda.—Se anuncia el pago de los haberes del mes actual á las Clases pasivas.

El Agente auxiliar para hacer efectivos los débitos á favor de la Hacienda instruye expediente contra varios deudores.

Ayuntamientos.—Los de Reus y Gratallops anuncian servicios.

—Providencias judiciales.

DIA 2.

Delegación de Hacienda.—Se impone la multa de 20 pesetas á los Ayuntamientos que se relacionan por cada una de las certificaciones que asimismo se detallan y cuya expedición no han verificado.

Edicto de subasta de fincas.

Ayuntamientos.—Los de Uldecona, Perelló, Llorach, Querol, Vilabella, Albiñana, Vespella, La Morera, Cambrils y Torre del Español, anuncian servicios.—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 1.

A las ocho menos cuarto de anoche unos chiquillos advirtieron que de las rendijas superiores de la puerta de la casa de la calle de la Cárcel, en donde está instalada una fábrica de medias de algodón, propiedad de D. Emilio Donato, salía densa humareda.

En seguida acudieron varios vecinos, quienes echaron la puerta abajo viendo que en el interior del almacén se había prendido fuego á los paquetes de algodón, estantería y demás objeto, empezaron á arrojar sobre los mismos cubos de agua. Interin se avisaba á las autoridades y se solicitaba el auxilio de las entidades que poseen bombas de extinción de incendios.

Al poco rato acudieron la de las Casas Consistoriales y la de la sucursal del Banco de España: la primera prestó poca utilidad á causa del mal estado en que se encuentra; no así la segunda cuyos servicios bastaron para sofocar, en poco más de un cuarto de hora, el voraz elemento.

La calle de la Cárcel fué pronto invadida por compacta multitud que con sus comentarios daba al percance mayor importancia de la que realmente tenía.

Ignórase la causa del siniestro.

Las pérdidas materiales son, según parece, de alguna consideración.

—Los amigos de lo ageno penetraron en la madrugada de ayer, violentando una ventana, en la casa de campo que nuestro particular amigo don Enrique Izaguirre posee en la carretera de Riudoms.

Los discípulos de Caco, dando una alta prueba de su altruismo, después de revolver muebles y armarios donde había ropas y objetos de valor, se apoderaron de una pequeña cantidad de tabaco, azúcar, algunas velas, una caja de cerillas, un destornillador, varias botellas de licores y otras fruslerías.

Los autores no han sido habidos.

EN EL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de los Sres. Artal, Cirera, Prat Redón, Nin, Cavallé, Vidal, Juval y Perulles celebró ayer sesión nuestro Municipio, presidiéndola el alcalde, Sr. Cuchi.

Es leída el acta de la sesión anterior y aprobada.

Los Boletines oficiales contienen una circungente provincial á fin de que los Ayuntamientos ingresen las cantidades que sus recursos les permitan.

Queda enterada la corporación.

Se lee una comunicación de la Comisión ejecutiva del monumento á Castelar, dando las gracias á la Corporación por el donativo de 100 pesetas para contribuir á la construcción de dicho monumento.

Son aprobados los dictámenes de la Comisión de Fomento favorables á los permisos solicitados por D. José Punsoda, D. Sebastián Riñón, Rda. Superiora de las Hermanitas de los pobres y D. José Roca para realizar varias obras.

Dáse lectura á la instancia que el Ayuntamiento eleva al señor ministro de Hacienda pidiendo la cesión del edificio que ocupa el penal del Milagro siendo también aprobada dicha instancia.

Es aprobada también el dictamen de la Comisión de Gobernación proponiendo la adquisición de varias prendas de uniforme con destino á los empleados del Municipio.

El señor secretario da lectura al dictamen de la Comisión de Gobernación referente á la comprobación de los contadores del gas, proponiendo:

1. Que se proceda al nombramiento de un nuevo verificador.
2. Que este sea el mas antiguo de Barcelona y
3. Que en el caso de que haya varios señores que reúnan dichas condiciones se nombre al de mas edad.

El Sr. Redón manifiesta que el dictamen de la Comisión lo considera acertado por cuanto las operaciones realizadas hasta hoy por el verificador oficial si bien no duda de su buena fe, y estima que adolecen de algún defecto.

El Sr. Prat solicita de la presidencia ordene la lectura del informe emitido por el verificador que literalmente dice así:

Excmo. Sr. Alcalde constitucional de esta ciudad.

De conformidad con la petición de esa Alcaldía y en presencia de varios concejales y del Sr. Administrador del «Gasómetro Tarragonense» se procedió el día 8 del actual á la comprobación de los contadores núm. 32.604

Madres de familia

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de hígado de bacalao, encontrarán la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, tres veces mas eficaz, rápido, y seguro, y por lo tanto realmente económico, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.



La envoltura con "el pescador y el pescado" garantiza á V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes mas caros, enérgicos y de mas alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.

Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott!

de 50 mecheros, sistema Ciervo y 83 771 de 100 mecheros del mismo sistema, resultando según el litrador del fabricante Sr. Boix, propiedad del Ayuntamiento, que el primero de dichos contadores atrasó el 1,5 por 100 y el segundo estuvo en un todo conforme. Ambos contadores están instalados en los bajos de las Casas Consistoriales. Con fecha 9 del actual se continuó la comprobación del contador núm. 47 271 de 30 mecheros, sistema Ciervo; instalado en la Audiencia, notándose un atraso del 3 por 100 del contador núm. 870.556 de 3 mecheros sistema Siry Lizar de conformidad con el litrador; otro núm. 744.605 sistema Siry Lizar de 3 mecheros atrasó el 5 por 100; otro núm. 22.259 de 10 mecheros sistema Ciervo, atrasó el 6 por 100, este instalado en las antiguas Casas Consistoriales.

La comprobación de los contadores se ha hecho con arreglo á lo que previenen las instrucciones reglamentarias cuando estas han de tener lugar en los domicilios particulares,

han presentado los contadores núms. 472.71, 744.605 y 22.259 son en beneficio de la Corporación municipal que es el abonado en este caso.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Tarragona 24 de Octubre de 1906.—El verificador de contadores de esta ciudad, Adolfo Artal.

El Sr. Redón ruega, terminada la lectura del anterior informe, se le avise con tiempo necesario para asistir á las operaciones de comprobación que nuevamente se realicen.

Es aprobada la cuenta presentada por la Presidencia referente al *lucnh* con que fué obsequiado durante su visita á Tarragona el Sr. Director general de Penales.

Fuera del despacho ordinario el Sr. Redón hácese eco de una noticia publicada por un compañero de la prensa local, según el cual el Ministro de Hacienda propone sean abonadas 236.000 pesetas como indemnización de los perjuicios irrogados en la última algarada á la actual Empresa Arrendataria de consumos de esta capital, interesando que la Alcaldía se dirija á los representantes en Cortes á fin de que si es posible se opongan á que el Estado satisfaga cantidad alguna, que él conceptúa injusta y absurda.

Ofrece acceder al ruego el Sr. Cuchi y á las siete y minutos se levantó la sesión.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el *Diario de Sesiones* del Congreso, correspondiente al día 30 de Octubre último; leemos lo siguiente:

«Se leyó, anunciándose que se comunicaría al Ministro de la Gobernación, el siguiente oficio:

«Excmos. Sres: En uso del derecho que me concede el Reglamento, ruego á VV. EE. que se sirvan pedir, en mi nombre, al Excmo. señor Ministro de la Gobernación se digne traer con urgencia á esta Cámara los siguientes documentos:

1. El expediente sobre nombramiento de concejales interinos de la villa de Montroig, y sobre nueva constitución de aquel Ayuntamiento, por haberse dejado sin efecto la constitución hecha en 1.º de Enero del año actual, cuyo expediente, ya ultimado, obra en el Gobierno civil de Tarragona.

2. Una certificación de la Real orden de- jando al Ayuntamiento de Tarragona en li- bertad para elegir el alcalde.

3. Otra certificación del telegrama de fe- cha 31 de Diciembre último ó 1.º de Enero del año actual, nombrando alcalde de Real orden de Tarragona á D. Manuel T. Cuchi.

4. Otra certificación de todos los pagos hechos por la Alcaldía de Tarragona desde 1.º de Enero del año actual hasta el día de la fe- cha, expresando una por una las cantidades y los conceptos y detallando las cantidades satisfechas á la farmacia de los Sres. Cuchi y Mirambell; y

5. Otra certificación en la que conste lo que ha costado la llamada campaña sanitaria de la Alcaldía de Tarragona desde 1.º de Enero del año actual hasta el día de la fecha, consignando por partidas y conceptos las canti- dades pagadas y las que están pendientes de pago.

Dios guarde á VV. EE. muchos años. Madrid 30 de Octubre de 1906.—Excmos. Sres.—Juan Cañellas.—Excmos. Sres. Secretarios del Con- greso de los Diputados.»

Todo el mundo sabe—menos el periódico del marqués *por fin cubierto*—que el gobier- no designó (y la prensa de la corte así lo hizo público) á nuestros amigos Sres. Cañellas, Barroso y Sacro-Lirio para la Comisión de la Ley de Asociaciones.

Y todo el mundo sabe—menos el periódico de Chulvi, el descalificado—que aquellos señores no quisieron aceptar tal designación.

A las diez y media de la mañana de ayer llegaron á esta capital el regimiento de caba- llería dragones de Santiago y dos baterías de artillería del noveno montado, que forman parte de la brigada que ha de marchar sobre el Ebro.

Los caballos y la artillería quedaron en la plaza de toros y los soldados y clases fueron alojados en la parte baja de la población.

Según se nos dijo, en Altafulla quedó el resto de la brigada.

Parece que dichas fuerzas permanecerán en Tarragona hasta mañana.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se com- plete la obesidad.

El próximo domingo, día 4 del actual, á las once de su mañana, se procederá á imponer al carabinero D. Domingo Carrasco la medalla de bronce con que le premió la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.

El acto tendrá lugar en la caseta que la so- ciedad local de naufragos tiene instalada en el extremo del muelle del Este.

El capitán general de Cataluña, con su Es- tado Mayor, pernoctó anteayer en Mora la Nueva.

Las fuerzas de Luchana, Almansa y Tetuán que constituyen la brigada del general Nico- lau, lo efectuaron en la citada villa y en Mora de Ebro.

El oficial 1.º de este Gobierno civil D. Fer- nando Benavides ha sido trasladado á Huelva,

Nota de los pagos señalados por la Alcaldía para hoy:
 A D. Francisco Aris è hijo, por impresos, 246 pesetas.
 A D. Francisco Casas, por medicamentos, 134 80.
 A D. Benito Piñol, por trabajos de hojalatería, 90'60.
 A D. Antonio Maria de Gavaldá, por material del Juzgado, 60.
 Alquileres del regimiento de Almansa, 35'78.
 Atenciones de la carcel del partido, 1.269'84.
 A D. Isidro Arbonés, por coches para la visita del Ilmo. Sr. Director general de Penales, 80.
 A D. Jaime Comdort, por id., 5.
 A D. Erancisco Punsoda, por un refresco, 172.
 A D. Juan Danás, por trabajos de lampistería, 20'25.

El agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** es refrescante, digestiva y gaseosa.

El pueblo de Riudoms prepara para los días 8, 9, 10 y 11 del actual grandes fiestas en honor al hijo de aquella villa Fray Buenaventura Grau, con motivo de su beatificación.

Durante las fiestas se celebrarán solemnes funciones religiosas, habrá bailes populares, danzas, fuegos artificiales, cucañas, etc.

En el último día la misa de Comunión general la celebrará el M.ltre. Doctor D. Cayetano Sentis; además asistirá el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo que actuará de Pontifical en la misa cantada, á cargo de la capilla del señor Roig y dirigirán la palabra á los fieles los elocuentes oradores sagrados D. Antonio Balcells y D. Jaime Collell.

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido pedido á la Jefatura de esta provincia la remisión del proyecto de replanteo del primer trozo de las carreteras de San Guim à Santa Coloma de Queralt.

Hemos recibido el n.º 5 de la interesante revista *Ciencia Popular*. Forman las principales partes de su texto una interesante descripción sobre puentes militares.—Fuerza y energía, por D. J. Ruiz Castizo.—Industrias ópticas.—Los Museos de seguridad fabril.—Reflectores para prensas demariones.—Como se fabrican los cepillos.—Primeros auxilios en caso de accidentes.—Nuevo procedimiento para la extracción del cremor tartárico.—Secciones de mecánica, electricidad.

En dicho número anuncia que regala simultáneamente dos obras en forma encuadernable, así como la publicación de una serie de artículos escritos expofeso para la misma por el sabio catedrático de la Universidad de Madrid, D. Santiago Ramón y Cajal, á quien recientemente se ha adjudicado el premio Nobel.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**.

Los populares dramas «Don Juan Tenorio» y «El nuevo Tenorio» serán puestos en escena esta noche en el teatro Principal (Ateneu de Tarragona).

No dudamos que dicho programa atraerá numerosa concurrencia.

Un vecino de Espuga de Francolí ha presentado una denuncia en el Ayuntamiento de esta ciudad, por haber sido á juicio de aquél, indebidamente decomisado por los empleados de consumos un cesto que contenía una cantidad de morcillas, setas y uva.

Par falta de incorporación á su destino, el comandante del regimiento infantería de Navarra, D. Francisco de Cuerva y Mendoza, de guarnición en Lérida, llama al soldado Federico Duart Fara, natural de Tortosa.

Ha sido nombrado jefe de la Comandancia de carabineros de esta provincia el teniente coronel D. Idefonso Mas Matos, que servía en la de Gerona.

Ha cesado en su cargo de ingeniero agrónomo de esta provincia, por pase á otro destino, nuestro particular amigo D. Agustín Alfaro.

Quien usa el **FERRO-QUINA-BISLERI** come con apetito.

Durante el día de ayer las nubes nos regalaron ligeras y apacibles lluvias.
 Por la noche se despejó el firmamento.

Hemos recibido los primeros números de *El Agricultor*, revista agrícola quincenal que ha empezado á publicarse en Barcelona y que contiene un texto bastante interesante.

La Junta local anti-duelista ha tenido la deferencia de remitirnos un ejemplar de la exposición que al gobierno ha elevado la Liga contra el duelo.

Durante el mes corriente en los cuarteles de esta plaza se tocará oración á las 4'32 de la tarde, hora en que se pone el sol el día 15.

Por real orden ha sido nombrado oficial 1.º del Gobierno civil de esta provincia D. Mariano Carcavilla.

Ha sido trasladado á Lérida el teniente coronel de esta Comandancia de carabineros D. Manuel Ubeda.

Han llegado ya á esta ciudad los clásicos vendedores de los esquisitos turrone de Alicante y Gijona.

El día 7 del actual se celebrará en el cuartel de caballería de Reus la subasta de cuatro caballos de la remonta, de desecho.

El **FERRO QUINA-BISLERI** vence las anemias.

Los que deseen comprar relojes de todas clases y en especial las tan acreditadas marcas como son Longines, Omegas, Watthams Mas, Cimas, Cronómetros, Blum, Taglia, Repeticiones, incluso en los mas baratos, ¿sabe donde los venden?, pues en LA VIZCAINA, Relojería, Union 2, Tarragona.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las cejas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Armengol.
 SANTOS DE MAÑANA.—S. Carlos Borromeo.
 CORTE DE MARÍA

Hoy se ha e la visita á Ntra. Sra. de la Leche en las Descalzas.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS
 Empieza en la iglesia de la Enseñanza. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición á reserva. Por la tarde de cuatro y cuatro ó á ocho se cantará el serafico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado oter, minará con la vendición y reserva.

CRÓNICA OFICIAL

Banco Hispano-Colonial

Este Banco se propone cerrar el día 15 de Noviembre próximo el plazo para la conversión voluntaria de las deudas municipales actualmente objeto de dicha operación; en tal virtud advierte á los tenedores de esos valores que, transcurrida aquella fecha, sólo tendrán derecho á que se les devuelva á su tiempo el capital de sus títulos, los cuales habrán de quedar retirados de la circulación y devengarán interés únicamente hasta el día en que empiece su retirada forzosa; mientras que á quienes los presentan á la conversión voluntaria se les entrega por cada uno ó dos títulos, según la emisión, además de un título de 500 pesetas de capital de la nueva emisión al 4 1/2 por 100, una prima de 33 ó de 30'25 pesetas respectivamente. Se publica para conocimiento de los interesados. Barcelona 30 de Octubre de 1906.—El Vicegerente, P. I. Sotolongo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer
 NACIDOS.—Jaime Tasiás Roig, Pilar Sans Salafranca, Teresa Capa Olaya.
 FALLECIDOS.—Ramón Pàmies Miró, Cuiraterias, 24, (38 años).
 MATRIMONIOS.—Ninguno.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER
 De Hamburgo y Valencia v. inglés Gravina, de 749 toneladas, c. Conchs, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.º

NOVEDADES
 19.- Calle de San Agustín.- 19
TEMPORADA DE INVIERNO
 Recibido el completo surtido de géneros para Señora y Caballero
PRECIOS SIN COMPETENCIA
 19.- Calle de San Agustín.- 19
TARRAGONA

De Barcelona v. Melitón Gonzalez, de 610 ts., capitán Menendez, con tránsito, consignado á los señores Hijos de B. Lopez.
 De Marsella y Barcelona v. Cabo Palos, de 1230 ts. c. Londra, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.
 De Génova y Barcelona v. J tiva, de 793 ts., capitán Benitez, con efectos, consignado á D. Román Mulasolas.
 De Newport v. alemán Harold Hori, de 641 ts., capitán Meyer, con carbón, consignado á D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Hamburgo y esc. v. Gravina, con efectos.
 Para Bilbao y esc. vapores Molitón Gonzalez y Cabo Palos, con efectos.
 Para Huelva y esc. v. Játiva, con efectos.

ENTRADAS AYER

De Barcelona v. Antonio Roca, de 982 ts., o. Millet con efectos, cnsignado á D. Matias Mallol.
 De Bilbao y Valencia v. Cabo Tortosa, de 997 ts., c. Tellechea, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.
 De Abo y Copenhagee brikbarce ruso Albión, de 434 ts., c. Holmrvoos, con madera, consignado á don Matias Mallol.

DESPACHADAS

Para Avilés y esc. v. Antonio Roca, cen efectos.
 Para Marsella y esc. v. Cabo Tortosa, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 2.

Entierro del conde de Cheste

Se está efectuando la traslación del cadáver del capitán general don Juan de la Pezuela y Ceballos, conde de Cheste, desde la casa mortuoria al cementerio de San Lorenzo.

El acto constituye una solemne manifestación de duelo.

Las tropas cubren la carrera y el cortejo fúnebre se ha organizado en la forma acostumbrada.

Presidían el duelo representantes del Rey y de los infantes, individuos de la familia del finado, las autoridades, etc.

Frente y la estación del Norte se despidió el duelo.

La lluvia torrencial deslució un tanto la ceremonia.

Los reyes a Málaga

En estos momentos se observan en Palacio los preparativos para el viaje que Don Alfonso y su augusta esposa emprenden esta noche á Málaga.
 El tren real saldrá á las 6'40.

ESPECTÁCULOS

Ateneu de Tarragona

Gran función para hoy:
 El drama en siete actos Don Juan Tenorio y el seis El Nuevo Tenorio.
 A las ocho y media.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Caja de Préstamos

Con toda reserva se da dinero sobre toda clase de géneros, prendas, alhajas y muebles, anticipándose también pagas á toda clase de empleados del Estado tanto activos como pasivos, que ofrezcan garantía.
 Esta casa con ra oro, plata, platino, perlas, diamantes, brillantes y todo lo concierne al ramo de Calle Trinquet Nou, núm. 7, piso 2.º, esquina á la Horas de despacho de 7'30 á 9 mañana y de 2 tarde á 9 noche.

Se vende

la antigua y acreditada Fábrica de gaseosas de doña Emilia Magriñá (sucesora de Balcells) instalada en ia calle de San Francisco, por no poderla atender su duena.
 Para informes en la misma Fábrica ó en esta imprenta.

CAFÉ
 Se vende ó arrienda mediante buena garantía el mobiliario y demás efectos del café en que estaba instalada la Sociedad Centro Instructivo Yallense, como también se sub-arriendan los locales del mismo.
 Darán razón en Valls, farmacia de José Tutu aus, Plaza de Prim, 11.

En venta
 Un huerto sito á medio kilómetro de esta ciudad, con casa, pozo con agua con su correspondiente noria y de extensión un jornal.
 Darán razón Afueras de San Francisco, núm. 67, bajos.

MOSAICOS E F. ESCOFET & C
 S en C
 Ronda San Pedro, 8. Barcelona

Representante en Tarragona
 Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

TEMPORADA DE INVIERNO
 Recibid los últimos Modelos de Abrigos para Señoras en Paletos, Chaquetas, Macferlans, Karrischs y Capas.
 Géneros para la confección en Paños, Cheviots, Meltons, Touristas, Astrakanes, Zebelinas y otros.
 Sederias, Lanerias, - Terciopelo, Veludillos, Armures y Casimires en negro y colores.
 Peletería. Completo surtido en Corbatas, Cuellos y Boas pluma clases garantidas.
 Lencerías.-Mantas de lana y algodón.
 Pañería para trages y forrería.

CASA José Antonio Jové
15 CONDE DE RIUS, 15
TARRAGONA

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
 Marca "STOMALIX",
 Serrano, 30, Farmacia MADRID
 Y principales del mundo.

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer — Anucadas — Son un purgante suave.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora

MEDALLA DE ORO
Exposición agrícola
de 1898

ENOSÓTERO

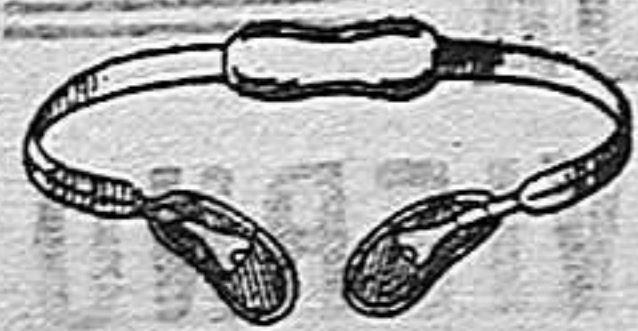
MEDALLA DE PLATA
Exposición universal
de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.^a, Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.
Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili. — En Vendrell, Manuel Trayner. — En Gandesa, Rafael Ferrer.
Pedir prospectos.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos
HERNIADOS (TRENCA TS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación. No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Bragero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Prunés
Gobernador, 6, Barcelona

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.
PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Romquima ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA,
rambla San Juan, número 56.

DOLOR DE MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los

BOULES DENTAIRES

de M. Fourgeaud de Perigux. De venta en las principales Farmacias. — En Tarragona, Farmacia del Centro, Rambla de San Juan, 57.

Agente para España y Portugal: Henri Beran, calle Cortes (Gran Via), 649, 3.º, 1. — BARCELONA.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella



LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 11 de Noviembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

ESPAGNE

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA BRASIL-PLATA

El día 7 de Noviembre saldrá de Barcelona para Rio Janeiro y Santos Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

AQUITAINE

admitiendo carga y pasaje. Contingentarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

Aguas y Sales de Mediana de Aragón

AGUA MINERAL NATURAL-PURGANTE. Precio de la botella: 1 peseta. SALES NATURALES PURGANTES, DEPURATIVAS, APERITIVAS, LAXANTES, OBTENIDAS POR EVAPORACION ESPONTANEA DEL AGUA DE MEDIANA DE ARAGON. Precio del frasco: 2 pesetas.

Cajita Ideal. LA MEJOR PURGA AL ALCANCE DE TODOS. Cada cajita contiene 25 gramos de SALES NATURALES PURGANTES DE MEDIANA DE ARAGON, dosis más que suficiente para una purga. Precio: 25 céntimos la cajita.

SALES NATURALES PERFUMADAS AL THYMOL PARA LOCIÓN Y BAÑO. — Sulfatadas-sódicas. — Obtenidas por evaporación espontánea del AGUA DE MEDIANA DE ARAGON.

Botes de 1/2 kilo, 3.50 pesetas; 1 kilo, 6 pesetas. Barriles para 3 baños, 12 pts.; 56 baños, 15 pts.; 7 baños, 18 pesetas.

TOILETTE INTIMA DE LAS SEÑORAS. Irrigaciones vaginales y lavados vulvares con la solución de las SALES TIMOLADAS son el mejor remedio y el más eficaz desinfectante para prevenir y curar las afecciones del aparato genital

Cajita Salus femenino conteniendo 6 paquetes para 6 irrigaciones: 1 peseta.

SALES DEL PILAR, para preparar las mas estomacal y económica «Agua de Mesa SIN RIVAL EN LAS AFECCIONES DEL ESTÓMAGO, HÍGADO, RÍÑONES É INTESTINOS. Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua: 1 pta.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICO DEPÓSITO EN ESTA PROVINCIA:

P. REDON.-Plaza de Olózoga, 10, entresuelo.-Tarragona

Trabajos comerciales

COLUMBIAN COPPER PAINT



Pintura submarina para fondos de madera y hierro

La mejor pintura anticorrosiva para los fondos de embarcaciones de hierro, contra los animales y algas marinas.

Es el mejor preservativo para los fondos de embarcaciones de madera, contra los animales y algas marinas y contra los gusanos de la madera.

MANTIENE LOS CASCOS COMPLETAMENTE LIMPIOS

FABRICACIÓN DE AMARILLOS DE CROMO, BERMELLONES IMITACIÓN, SÓLIDOS. MINIO IMITACIÓN, VERDE CENIZAS, VERDE Á LA CAL Y VERDE CROMO, etc., etc. COLORES Y BARNICES

DEPÓSITO GENERAL Y VENTA AL POR MAYOR EN ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS (N.º R); Nápoles, 166. — BARCELONA

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita, de lujo y económicas.